

ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRESARIAS DE HUELVA

PUNTO DE ENCUENTRO EMPRESARIAL- DESAYUNO DE TRABAJO: “LA REFORMA LABORAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO”

La **Asociación de Mujeres Empresarias de Huelva-AME-Huelva**, dentro del marco del Convenio de Colaboración suscrito entre el Instituto Andaluz de la Mujer de la Consejería de Igualdad de la Junta de Andalucía y la Federación Andaluza de Mujeres Empresarias, en materia de Igualdad de oportunidades en el ámbito empresarial, y cofinanciado por el Instituto Andaluz de la Mujer y el Fondo Social Europeo, va a desarrollar un Punto de Encuentro Empresarial bajo el título “La Reforma Laboral desde una perspectiva de Género”.

Este Punto de Encuentro Empresarial tiene como **objetivo** principal el tratamiento de forma pormenorizada de las principales cuestiones sobre las novedades introducidas por la Ley 35/2010 de 17 de septiembre de Medidas Urgentes para la Reforma del Mercado de Trabajo.

El **contenido** de este Punto de Encuentro Empresarial es:

- Poner de manifiesto los aspectos más importantes de esta Reforma Laboral. Principalmente la nueva

regulación de la contratación indefinida, variaciones en materia de bonificaciones a la Seguridad Social, la reforma de los contratos formativos, la flexibilidad interna negociada en las empresas, el impulso del marco de la negociación colectiva y, por último, las causas, el coste, los requisitos y los efectos de los despidos colectivos e individuales por causas empresariales y la asunción del FOGASA de parte del coste de estos despidos.

- En este Punto de Encuentro Empresarial se abordará además las claves que permiten entender la situación laboral tras la última reforma realizada por el Gobierno, así como las políticas que se están aplicando en materia de protección social, todo ello teniendo en cuenta la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Para finalizar, se contará con un Panel de Intercambio de Experiencias en la que las

consulte subvenciones en www.foe.es • consulte subvenciones en www.foe.es • consulte subvenciones en www.foe.es consul

elboletín

NOTICIAS FOE

asistentes podrán participar de manera activa en las que podrá debatir sobre los distintos temas y novedades tratadas, así como toda la problemática generada con la aplicación práctica de las nuevas normas introducidas.

Las **destinatarias directas** a este Punto de Encuentro Empresarial son las Mujeres empresarias onubenses.

El Punto de Encuentro Empresarial tendrá lugar el próximo miércoles día **27 de octubre** en la sede de la Asociación de

Mujeres Empresarias de Huelva, sita en la Avenida de la Ría, nº 3, Sala de Junta Directiva de la 4ª Planta, en horario de 9:30 a 13:30 horas.

Inscripciones hasta el 25 de octubre. Plazas limitadas

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

AME-Huelva

Avda. de la Ría , nº 3 – 2ª planta. 21001 Huelva

Teléfono: 959 20 83 13/959 10 62 50 Fax: 959 208 303

e-mail: amehuelva@amehuelva.es

SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, EN EL ÁMBITO DEL INSTITUTO DE LA MUJER, DESTINADAS A LA PROMOCIÓN DE LA CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA, DURANTE EL AÑO 2010

Al amparo de la Resolución de 8 de septiembre de 2010, del Instituto de la Mujer, BOE núm. 232, del 24 de septiembre de 2010, se convocan subvenciones para el fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, destinadas a la promoción de la creación, producción y difusión artística, durante el año 2010.

Podrán solicitar estas ayudas las personas físicas y jurídicas de naturaleza privada, agrupaciones de personas físicas sin personalidad jurídica, asociaciones sin ánimo de lucro y ONG que desarrollen programas o actuaciones que tengan ámbito estatal, con independencia del ámbito de actuación que figure en su título constitutivo, españolas o nacionales de Estados de la Unión Europea.

consulte subvenciones en www.foe.es • consulte subvenciones en www.foe.es • consulte subvenciones en www.foe.es consul

elboletín

Octubre 10
Número 6

NOTICIAS FOE

El **plazo de presentación** es de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, en el Boletín Oficial del Estado.

Este plazo finaliza el 25 de octubre de 2010.

Para mayor información pueden dirigirse a la página web del Instituto de la Mujer, www.inmujer.es

XXI CIME – CONGRESO IBEROAMERICANO DE MUJERES EMPRESARIAS. LISBOA-PORTUGAL

Los pasados 11, 12 y 13 de Octubre se celebró el **XXI CIME-CONGRESO IBEROAMERICANO DE MUJERES EMPRESARIAS**, en Lisboa (Portugal), bajo el tema **“EMPRENDIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD”**, organizado este año por APME- Asociación Portuguesa de Mujeres Empresarias.

Al Congreso Iberoamericano de Mujeres Empresarias asistió una representación de AME-Huelva formada por la Presidenta Soledad Mora Abril, la Vicepresidenta Mari Paqui de los Santos Neira, la Secretaria General María Teresa García Gómez, las vocales de la Junta Directiva Isabel Velasco Núñez y Begoña Márquez García y la empresaria Ana García Pichardo.

consulte subvenciones en www.foe.es • consulte subvenciones en www.foe.es • consulte subvenciones en www.foe.es consul